

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER Magistrada Ponente: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ San José de Cúcuta, 03 AGO 2015

Radicación:

54-001-23-33-000-2013-00179-00

Actor:

Álvaro Vila Forero

Demandado:

Municipio de Villa del Rosario -Departamento

Administrativo de Tránsito y Transporte de Villa del

**Rosario DATRANS** 

Medio de Control: Contractual

Visto el informe secretarial que antecede y revisado el expediente de la referencia, se encuentra recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte demandante, obrante a folios 272 a 275 del expediente. Por ser procedente la apelación interpuesta contra la sentencia de fecha 18 de junio de 2015, del proceso de la referencia, habrá de concederse ante el Honorable Consejo de Estado.

En consecuencia, CONCÉDASE el recurso de apelación presentado por el apoderado de la parte actora ante el Honorable Consejo de Estado, previas las anotaciones secretariales de rigor.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Magistrada

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

CONSTANCIA SECPETARIAL

Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a les 8:00 a.m. AGO

Secretario Gener